**FECHA PUBLICACIÓN PÁGINA WEB: 2 de diciembre de 2019**

**ASUNTO:** **DESISTIMIENTO A LA PARTICIPACIÓN DEL concurso específico convocado por Resolución de 11 de septiembre de 2019 ("Boletín Oficial del Estado" del 26) de la Subsecretaría.**

Se informa a todos los interesados que el próximo día 4 de diciembre de 2019 se publicarán los listados provisionales de valoración de las solicitudes. De acuerdo con lo establecido en el apartado 4 de la Base Octava de la convocatoria, se admitirá el desistimiento de la solicitud, que incluye la totalidad de los puestos solicitados, hasta el día anterior a esa fecha.

Los desistimientos deberán ser tramitados a través del Portal Funciona, quienes hayan presentado sus solicitudes por ese medio, o ser remitidos por correo electrónico a la dirección [personal@tpfe.es](mailto:personal@tpfe.es) incluyendo en el asunto DESISTIMIENTO CONCURSO, el resto de participantes.